

Ayuntamiento. <sup>To</sup> Particular el  
 día 8. de Ayo de 1845

En la Universidad de Leró y en sala Consistorial hoy día o-  
 cho de Ayo de mil ochocientos Cuarenta y cuatro se junta-  
 ron los Señores D. Don Ignacio de Martiarena <sup>M.º</sup> Presi.<sup>te</sup>  
 D. Javier de Mora, D. Andrés de Aguirre, D. Manuel de  
 Echegaray Vegueros, D. Miguel Antonio de Calaverria, D.  
 José de Echea Diputados del Común, y D. Rafael M.º de  
 Legaburu Sindico Perrenero, e quienes se componen el  
 pleno Ayuntamiento Constitucional de Merida, y D.  
 Presencia de mi el Impresario Secretario de Ayuntamiento.  
 trataron y acordaron lo siguiente.

Se hizo lectura de la correspondencia, y quedaron enterados.  
 Se votó sobre el pago de los asalariados y demás que se esta-  
 debiendo, y se acordó que luego se haga cargo el tesorero de lo  
 que están debiendo a la Universidad. D. Don Echea, y Prietas  
 Martín de Olazola, y D. José de Leunda, y que tan pronto  
 como lo verifique, pague a otros asalariados.

Con tanto se dio fin a este acto firmando los J.  
 sabes, y en fe de ello yo el secretario.

Martiarena, Aguirre  
 M.º J.º

El Secret.

M.º Azate